
Protejamos al libro y el derecho de autor

“... la producción de textos de manera ilegal no tiene nada de romántico ni colabora en el fomento lector, solo enriquece a unos pocos, hiere de muerte a la creatividad que mueve el progreso y daña directamente a toda la cadena del libro, a sus autores, diseñadores, ilustradores, libreros y editores...”.

MARÍA ANGÉLICA ZEGERS V.

Presidenta Corporación del Libro y la Lectura (CLL)

RICARDO MEWES

Presidente Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC)

En tributo a Cervantes, Shakespeare y el Inca Garcilaso, fallecidos hace 406 años un 23 de abril, la Unesco fijó esta fecha para conmemorar el Día Internacional del Libro y vemos con alegría que en Chile y el mundo este mes se llena de actividades en torno a la lectura. Sin duda es una buena noticia, atendidas las altas cifras de deserción escolar de los últimos años, agravadas por la pandemia, y que hoy día significan miles de niños en cursos avanzados que todavía no saben leer.

Los números duelen y las tareas urgen. Chile necesita avanzar en el desafío educacional y la lectura es esencial en este propósito. La falta de estadísticas sostenidas y comparables en el tiempo dificulta tener una base objetiva para evaluar el estado de situación, pero es un hecho que existen infinitos rezagos y brechas en comprensión lectora y, por lo tanto, todos los esfuerzos en este sentido deben ser alentados.

Es necesario abrirse a nuevas ideas, innovar en estrategias y sumar colaboradores. La red público-privada “Por un Chile que Lee” ha logrado en pocos meses articular iniciativas para enfrentar los críticos índices de lectoría en el ámbito escolar. El Gobierno se puso al día con



la Política de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, presentada recientemente por el Presidente Gabriel Boric y el ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Jaime de Aguirre. En este texto se agrupan medidas acordadas por el Estado y la sociedad civil para “abordar de manera sistémica los desafíos que presenta el ecosistema del libro”. Asimismo, distintas organizaciones educacionales y gremiales despliegan sus propuestas. La Corporación del Libro y la Lectura (CLL) trabaja —a través de encuentros, festivales y diversas plataformas— para promover al libro como un instrumento insustituible para la generación de nuevo conocimiento y lograr un desarrollo sostenible, incluso y democrático.

Cabe recordar, sin embargo, que el Día Internacional del Libro es también el del Derecho de Autor, y en esta materia debemos considerar dos temas relevantes: la convicción de que es efectivamente un derecho y los problemas que en la práctica enfrenta el mercado editorial, donde hace más de un año, por ejemplo, en una bodega de Santiago se almacenan 193 mil libros falsificados que fueron decomisados por la PDI. Paradójicamente, la incautación de bienes pirata —en este y otros rubros— desincentiva nuevos operativos policiales porque, en simple, no hay dónde almacenarlos. Al mismo tiempo, cada día se multiplican las ofertas de libros pirateados por internet, y el comercio ambulante por calles y veredas sin control en abierta competencia desleal con los libreros establecidos.

La producción de textos de manera ilegal no tiene nada de romántico ni colabora en el fomento lector, solo enriquece a unos pocos, hiere de muerte a la creatividad que mueve el progreso y daña directamente a toda la cadena del libro, a sus autores, diseñadores, ilustradores, libreros y editores. Necesitamos que sus trabajos sean respetados, que quienes los falsifican y comercializan sean detenidos y condenados, y que existan mejores mecanismos y herramientas legales para administrar bienes decomisados.

Según un estudio de 2021 del Banco Mundial, los países con sectores informales de mayor tamaño tienen un ingreso per cápita más bajo, mayor pobreza y desigualdad de ingresos, mercados financieros menos evolucionados, y están más lejos de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. Es por eso que la Cámara Nacional de Comercio, por medio del Observatorio del Comercio Ilícito, ha venido desarrollando un trabajo conjunto con entidades públicas y privadas desde el año 2016 para abordar estas materias, generando estudios y propuestas de políticas públicas que contribuyan a proteger, entre otros, el derecho de autor y combatir el contrabando y la piratería, para lo cual el trabajo cooperativo con las entidades que representan al mundo de la lectura ha sido de vital importancia.

Considerando los grandes desafíos que tenemos, continuaremos trabajando para impulsar el aporte integral de la lectura en nuestra sociedad, fomentar la compra en el comercio establecido, y proteger la propiedad intelectual y a todas las personas que con su creatividad y trabajo construyen un mejor país.